



765-765

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO



REASUME MANDO DEL ESTADO.

DECRETO Nº 765

SANTIAGO, 26 de septiembre de 2010

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO: Lo dispuesto en los artículos 29º y 32º Nº 6 de la Constitución Política de la República de Chile, y teniendo presente que he regresado al territorio nacional el presente día,

DECRETO:

Con ocasión de mi regreso al país, a contar de esta fecha reasumo el mando del Estado.

TOMESE RAZON, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

[Signature]
SEBASTIAN PINERA ECHENIQUE
Presidente de la República

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
29 SET. 2010		
RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIPI		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		



[Signature]
RODRIGO HINZPETER KIRBERG
Ministro del Interior

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON

5 OCT. 2010

[Signature]
Contralor General de la República Subrogante

[Signature]
RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior



JAI/CSS/cos
DISTRIBUCION:
Partes
Diario Oficial
Presidencia
Gabinete señor Ministro del Interior
Gabinete señor Subsecretario del Interior
Personal

9345245 87289021